

Equívocas Devociones Cortesianas, Hechas Ermita Y Templo

*“Los soldados deben rehusarse a matar
a otros, quienes lo hagan
serán por Dios rechazados”.*
San Hipólito de Roma

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

La Tercera Carta de Relación que Cortés envió a Carlos I es prueba fehaciente de las devociones imperantes en la educación católica del conquistador de México-Tenochtitlán; ello daría pauta a la asignación de los santos Hipólito y Casiano como patronos de la ciudad novohispana, al dedicar la Iglesia católica a su memoria todos los oficios litúrgicos correspondientes al día 13 de agosto de cada año.

La invocación cortesiana a estos mártires del siglo II de nuestro tiempo, facilitó su integración con los “justos mártires”, denominación usada por los conquistadores para referirse a las bajas bélicas sufridas por sus huestes en las batallas de conquista del territorio mexicana; fundamentalmente a los abatidos en la huida de Tenochtitlán a fines de junio de 1520 y en las subsecuentes batallas que culminaron con la toma de México-Tenochtitlán.

Gracias al celo de Juan Garrido, cristiano viejo que se ocupó de recolectar los huesos de sus compañeros de armas, la dedicación cortesiana de la conquista se pudo materializar en la ermita edificada frente al escenario de la vergonzosa derrota española de 1520, es decir, frente al puente de los toltecas que unía a la calzada de Tlacopa.

Aquella rústica edificación circular albergó los restos devotamente acopiados por Garrido y se transformó en un referente limítrofe de la incipiente capital novohispana, tal y como se ubica en diversas actas de Cabildos, destacando en las fojas referentes el engorroso proceso en contra del dueño de la Tenería Morcillo, a quien se le afectó su propiedad a fin de crear la Alameda que aún hoy es un espacio ornamental de la Ciudad.

La ubicación de la referida ermita, en el centro mismo de la calzada, resultó un obstáculo para la expansión urbana de la ciudad, por lo que en 1580 se decide el traslado de los huesos de los “justos mártires” al solar destinado a la construcción de un templo en forma dedicado a San Hipólito y San Casiano, santos patronos de la capital colonial, de cuyo atrio partiría cada 13 de agosto el Paseo del Pendón con el que las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la Nueva España celebraban y honraban la conquista de México.

Tan solemne procesión se suspendió precisamente en 1821, cuando prácticamente la colonia estaba a punto de firmar los Tratados de Córdoba, a través de los cuales el imperio español reconocería la independencia de su antigua colonia.

Ni duda cabe de que la invocación cortesiana correspondió más al cumplimiento de los mandatos del catolicismo que al conocimiento del conquistador sobre el santoral y su significado, pues seguramente el extremeño desconocía que San Hipólito es uno de los primeros pacifistas y promotor de la objeción de conciencia del mundo occidental, tal y como lo acredita su sentencia sobre el uso letal del ejército y su exhorto a que sus miembros se rehusasen a cumplir dicha orden, so pena del rechazo divino.